

**37<sup>a</sup>** SEMANA  
INTERNACIONAL  
DEL CORTOMETRAJE  
DE SAN ROQUE ( Cádiz )  
Del 2 al 6  
de Febrero  
del 2015



**BASES PARA LA REALIZACIÓN DE LA  
XXXVII EDICIÓN DE LA SEMANA INTERNACIONAL  
DEL CORTOMETRAJE DE SAN ROQUE.**

1.- La Delegación Municipal de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de San Roque convoca la XXXVII Edición de la Semana Internacional del Cortometraje de San Roque, que se celebrará durante los días del **2 al 6 de Febrero de 2015** y estará abierta a todos los realizadores, colectivos cinematográficos, escuelas de cine, asociaciones y productores.

2.- Los formatos de proyección de las películas serán:

- **35 mm.**
- **Archivo de video en Full HD (1920x1080)**, con el codec h264, y con unos 15000 de bitrate mínimo, audio en AC3 o MPEG4 AAC, en un archivo MOV o MKV. Si tuviera subtítulos, estos han de estar en formato STR o ASS/SSA.

Mudas o sonoras, habladas o subtituladas en español, no siendo seleccionadas aquellas que no cumplan este requisito, sin embargo, podrán admitirse aquellas películas cuyos diálogos sean pocos y no sean un obstáculo para su comprensión.

Que no hayan participado en este certamen , siendo su duración máxima de 30 minutos.

3.-Sólo se admitirán dos películas por autor, debiendo estar realizadas con posterioridad al 1 de Enero de 2012.

4.- Habrá una selección para elegir aquellos cortometrajes que entrarán a concurso.

5.- Los cortometrajes seleccionados se incluirán en el catálogo de la **Semana Internacional del Cortometraje de San Roque** y serán exhibidos en sesiones públicas, limitándose éstas a un máximo de 12 horas. Los autores de las películas seleccionadas estarán invitados el **viernes 6 de Febrero**, corriendo la organización con los gastos de estancia y comida para dos personas.

6.- Se considerarán fuera de concurso las películas de carácter publicitario y aquellas que utilicen material no original en más de un 50 %.

7.- Sólo las copias de 35mm que concursen se devolverán a la dirección que los concursantes indiquen en la hoja de inscripción, dentro de los veinte días posteriores a la clausura de la Semana.

## INSCRIPCIÓN

8.- La inscripción debidamente cumplimentada en todos sus términos en **español o inglés**, fechada y firmada, se hará enviando una copia del film en DVD sistema PAL , la cual quedará en propiedad del festival para el archivo del mismo, así como de su uso exclusivamente cultural, **antes del día 22 de diciembre de 2014**. Cada DVD, solo podrá contener un cortometraje. Aquellos que opten al premio a la Creación Audiovisual Andaluza, deberán adjuntar fotocopia del D.N.I. o pasaporte del director.

A la copia del DVD y a la hoja de inscripción, se acompañará un CD con :

- \* Sinopsis en español e inglés
- \* 3 fotos del cortometraje
- Ficha técnico-artística
- 

La inscripción se remitirá a:

**Delegación Municipal de Cultura  
Semana Internacional del Cortometraje de San Roque  
Palacio de los Gobernadores  
c/ Rubín de Celis, 1  
11360 San Roque  
(Cádiz) España**

O bien, enviar enlace de la película para su visionado online con subtítulos en inglés y/o castellano (Vimeo, Youtube, etc) o a través de las plataformas online **Clicks for festivals, Festhome o Uptofest**. Para que la calidad de la preview sea óptima, recomendamos que el vídeo esté en calidad HD. De contar con una contraseña para el visionado, deberá figurar en el formulario en su campo correspondiente. La contraseña se debe mantener hasta la finalización del festival. Si cambiase en el periodo que va del envío del corto hasta la finalización del festival, dicho cambio será notificado a la organización en el menor plazo de tiempo posible.

- Tres fotografías digitalizadas de la película y una del director.
- Fotocopia del DNI del director.
- Material informativo sobre la misma.

Todas estas fotografías y documentación se enviarán, **junto a la hoja de inscripción rellena**, por correo electrónico a la dirección **sanroquesemicort@gmail.com**.

## SELECCIÓN

9.- Se comunicará a los participantes cuyas obras hayan sido seleccionadas, antes del día **16 de Enero de 2015**. Si pasada esta fecha no ha recibido comunicación referente al resultado de dicha selección, se entenderá que su película no ha sido seleccionada.

Las copias de proyección en **Full HD o 35 mm** de las películas seleccionadas, deberán estar en poder de la organización del festival **antes del día 26 de Enero de 2015**.

10.- En el caso de tratarse de un archivo HD, se indicará la forma de envío una vez realizada la selección. Si se trata de una copia en 35 mm, en el exterior de la lata o caja figurará una ficha indicando: título, autor, duración, formato, pantalla y tipo de sonido, así como la dirección donde deberá ser devuelta, remitiéndose a ;

**Semana Internacional del Cortometraje de San Roque  
Teatro Juan Luis Galiardo  
Alameda de Alfonso XI, s/n  
11360 San Roque(Cádiz) España**

Los envíos desde el extranjero llevarán indicado en el paquete : SIN VALOR COMERCIAL, SÓLO DE INTERÉS CULTURAL.

## JURADO

11- El jurado de la XXXVII Edición de la Semana Internacional del Cortometraje de San Roque, estará compuesto por un mínimo de tres personas relacionadas con el mundo del cine y de la cultura en general. Su fallo será inapelable.

## PREMIOS

12.- El jurado concederá los siguientes premios :

-Premio **Cineasta "Esteban Gallego"** al mejor cortometraje consistente en 3.000 € y trofeo.

-Premio **Cepsa**, al Mejor Cortometraje votado por el público, consistente en 2.000 € y trofeo.

-Premio **Kinova**, a la mejor fotografía, consistente en la creación de un DCP para un cortometraje, valorado en 1.000 € y trofeo realizado en cerámica de Sargadelos.

-Premio **Hotel Holiday Inn**, al Mejor Director Español, consistente en un fin de semana en cualquier hotel de la Península Ibérica (España y Portugal) para dos personas en régimen de alojamiento y desayuno a disfrutar en el año 2015 , bajo disponibilidad del hotel que el premiado elija.

-Premio **RTVA** a la creación Audiovisual Andaluza, consistente trofeo "El Dilema". Se otorgará al Mejor Realizador Andaluz. La obtención del premio supone al ganador la emisión de la obra en cualquiera de las cadenas de **RTVA**. (Más información. [www.canalsur.es](http://www.canalsur.es))

-Premio **Asfaan** (Asociación de festivales audiovisuales de Andalucía) al Mejor Director Andaluz, consistente en trofeo.

El jurado podrá declarar desierto algún premio, así como conceder alguna mención. Los premios estarán sujetos a lo que determina el reglamento del I.R.P.F.

**Para recoger los premios, será imprescindible asistir al Acto de Clausura o enviar a una persona que represente al autor del cortometraje premiado, en caso contrario, se procederá a conceder el premio al siguiente según puntuación del jurado.**

## **NORMAS GENERALES**

13.- Los gastos de envío de las películas correrán por cuenta de los participantes, los de devolución de las copias en 35 mm serán por cuenta de la organización, **que no correrá con los gastos de aduana o similar, de aquellas películas que procedan de países no comunitarios.** La devolución de las películas se hará a través de la empresa contratada por la organización del festival. En caso de que el propietario prefiera otra empresa diferente, deberá éste correr con los gastos de dicha devolución.

14.- La organización de la **XXXVII Edición de la Semana Internacional del Cortometraje de San Roque**, no se hace responsable de los daños, pérdidas o accidentes que puedan sufrir las películas, aunque como es norma, la manipulación se hará como siempre, con delicadeza y por personal cualificado.

15.- Para cualquier información pueden dirigirse a las direcciones postales antes citadas, a los teléfonos + 34 956 781587 (ext. 2410) 609 735 710, 956 781074, al correo electrónico [sanroquesemicort@gmail.com](mailto:sanroquesemicort@gmail.com) , Blog en

[sanroquesemicort.wordpress.com](http://sanroquesemicort.wordpress.com) y en la web [www.sanroque.es/cultura](http://www.sanroque.es/cultura)

16.- Una vez que un cortometraje ha sido seleccionado para concurso, éste no podrá ser retirado hasta la finalización del desarrollo de la Semana.

17.- Los participantes por el hecho de serlos, hacen cesión de los derechos de reproducción y proyección de sus cortometrajes durante el desarrollo del festival, así como aceptar las presentes bases, y las resoluciones a cualquier situación, problema o cambio no recogidos en éstas.

18.- La lengua oficial del festival es el Español. Estas bases se publican en Español e Inglés. En caso de dudas prevalecerá la versión española.

#### Organiza:



#### Patrocina:



#### Colaboran:



# 37ª SEMANA INTERNACIONAL DEL CORTOMETRAJE EN SAN ROQUE

Del 2 al 6 de Febrero de 2015

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

Título Original: \_\_\_\_\_

Director(a): \_\_\_\_\_

Lengua original del film: \_\_\_\_\_ o sin diálogos

Subtitulada SI NO Idioma: \_\_\_\_\_

Duración: \_\_\_\_\_ minutos

Formato: (Rodear lo que proceda)

-35 mm      Pantalla: 1:33 / 1:66 / 1:85 / Scope  
Sonido: Optico / Magnético / Mudo

-Full HD

¿Opta al premio al mejor realizador andaluz? SI NO

Modalidad: FICCIÓN / ANIMACIÓN / DOCUMENTAL

Productora: \_\_\_\_\_

Dirección de la productora: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Web: \_\_\_\_\_

(Sólo en caso de copia en 35mm)

Dirección donde devolver la película: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha

Firma

Nota: La Inscripción de la película implica aceptar las bases del concurso  
Esta ficha y el DVD o enlace de visionado deben ser enviados antes del 22 de diciembre de 2014

